

Normas para la presentación de artículos

La publicación de cualquier material estará supeditada a la aprobación del editor o el Consejo Editorial de la revista atendiendo los requisitos de presentación que a continuación se detallan. El incumplimiento de las normas siguientes puede derivar en la devolución del artículo para ser corregido o en su rechazo definitivo. Las normas generales de publicación son las siguientes:

Los artículos deben presentarse en el idioma oficial de la publicación que es el castellano.

La revista publicará tres tipos de escritos:

Artículos: reporte de investigaciones empíricas con base en el formato IMRyD (Introducción, Método, Resultados y Discusión). También se incluyen en esta sección textos caracterizados por su complejidad, fundamentación o extensión cuya construcción descansa en una argumentación sustentada amplia y sólida. La extensión de estos manuscritos deberá oscilar entre las 7000 y las 9000 palabras incluyendo todas sus partes (título, resumen, tablas, referencias, etc.).

Ensayos: trabajos de reflexión crítica de naturaleza teórica, filosófica, metodológica o a propósito de un fenómeno o coyuntura particular. A manera de orientación, su estructura debería contemplar al menos las siguientes secciones: introducción, desarrollo de la argumentación, conclusiones y referencias. No se aceptarán ensayos sin apartado de referencias. Su extensión oscilará entre las 5000 y las 7000 palabras.

Reseña de libros, películas o documentales: reseñaciones de libros u obras fílmicas de interés para el campo de las Ciencias Sociales o las Humanidades. Las obras reseñadas deberán haber sido producidas en los tres años previos a la elaboración del escrito. La extensión de este tipo de escritos oscilará entre las 2000 y las 3000 palabras.

Los distintos tipos de escritos deberán ser elaborados en formato de archivo Word, página tamaño carta, a espacio simple, con fuente Trebuchet MS, márgenes de 3 cms. en todos sus costados. El título del trabajo debe usar un tamaño de fuente de 16, los subtítulos 14, y el texto del artículo tamaño 12.

En la primera página, luego del título en castellano (tamaño 16) deberá añadir el título en inglés (tamaño de fuente 14). Luego, alineado a la derecha se debe colocar el nombre del o los autores(as) en líneas separadas. En pie de página se deberá indicar para cada autor sus datos de identificación académica, usualmente estos incluyen aspectos como los siguientes: nacionalidad, título o cargo principal, adscripción institucional, número ORCID y dirección de correo electrónico.

Después del nombre de los autores, en tamaño de fuente 10, se colocará un resumen en castellano y en inglés (abstract) seguidos, respectivamente, en castellano e inglés, de cinco palabras o conceptos claves (keywords) de identificación de contenido. El resumen deberá tener una extensión de entre 200 y 250 palabras.

Las tablas, cuadros gráficos o figuras deberán titularse debidamente y contar con llamados en el texto. Se colocarán en el texto en el lugar en el que corresponden. Estos recursos visuales deben ser estéticos y sobrios (la revista se imprime en blanco y negro) y las tablas y cuadros deben prescindir de líneas internas innecesarias. Es responsabilidad de los autores contar con los permisos necesarios en caso de utilizar material protegido con algún tipo de propiedad intelectual.

La gestión de fuentes al interior del texto y en el apartado de referencias responderá al formato APA 7a edición. Se solicita evitar o reducir al máximo posible el uso de notas al pie de página.

Las colaboraciones deberán ser enviadas en un archivo de cualquier versión de Word a:

Carlos Iván Orellana

Universidad Don Bosco, El Salvador

ivan.orellana@udb.edu.sv